

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

El homenaje a Don Santiago Ramón y Cajal

LEGADA DEL REY A ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Mucho antes de la llegada del tren en que viajaba el Rey, los andenes de la estación estaban totalmente ocupados por las autoridades y representaciones oficiales.

El convoy entró en agujas a las nueve y veinticinco de la mañana.

Acompañaban al Monarca el general Mayandía, el marqués de Viana y el subsecretario de Instrucción pública. Una compañía del regimiento de Aragón rindió honores.

En la puerta del templo aguardaba el Rey el Cabildo. El Monarca entró bajo palio, y después de rezarse un cántico descendió a la cripta, y durante breves momentos oró ante las tumbas del heroico teniente coronel Valenzuela y del cardenal Soldevila.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Desde el Pilar se dirigió la comitiva regia a la Facultad de Medicina.

A la puerta del edificio, y entre plantas y flores, destacaba este saludo: «Los estudiantes, a su Rey.»

Inmediatamente se procedió al acto de descubrir la estatua que Mariano Bellver ha modelado para perpetuar la obra del sabio histólogo D. Santiago Ramón y Cajal.

En el primer rellano de la escalera central de la Facultad se ha colocado un monumento, que representa al sabio doctor, sentado en un sillón fraileiro y sosteniendo un libro en la mano derecha.

Una vez descubierta la figura en mármol del investigador insigne, el rector de la Universidad zaragozana, señor Royo Villanova, leyó un elocuente discurso, agradeciendo a Su Majestad la asistencia al acto.

Confiesa que aunque va a descubrirse la estatua de Ramón y Cajal, España no es, en punto a cultura, y por consiguiente, en todo lo demás, lo que son otras naciones, pues aquel sabio es una excepción. Para avanzar en todos los caminos necesitan los hombres de ciencia más libertad de movimiento en el régimen administrativo, más recursos materiales y mucha más consideración.

Acaba haciendo votos para que la Virgen del Pilar conceda al Monarca larga vida.

DISCURSO DEL REY

A continuación, el Rey pronunció el siguiente discurso:

«Señor rector, señores catedráticos: quiero exteriorizar mi gran satisfacción por haber venido a Zaragoza, aceptando la invitación que me hizo la Universidad, y quiero decir que si por ley de herencia soy patrono de ella, personalmente tiene todos mis afectos.»

Hizo a continuación un cumplido elogio de Ramón y Cajal, de quien dijo que siendo alumno de esta Universidad terminó su carrera estudiando y trabajando al mismo tiempo, porque disponía de escasos medios económicos, y sólo por su esfuerzo y sabiduría ha llegado a ser una gloria universal.

«En Madrid añadió—estudian teniendo por maestro a Ramón y Cajal catedráticos de los Estados Unidos, Alemania, Budapest y Edimburgo, naciones donde se acostumbraba a hablar de España no en sentido encomiástico, precisamente. Son países que marchan a la cabeza de la civilización, y cuando en algunas ocasiones nos juzgan de ligero y con escaso espíritu de justicia, Ramón y Cajal ha dispa-

esa niebla, y a él se debe que vuelva a lucir el sol de España en el extranjero. Por esto, el homenaje mejor que se puede tributar a tan glorioso español es cooperar a su obra, contribuyendo al engrandecimiento del Instituto que lleva su nombre, y cuando ese hombre, orgullo nuestro, desaparezca, que sea ese Instituto el que recuerde su magna obra. Mi mayor deseo es que la Universidad de Zaragoza vaya a la cabeza de este movimiento cultural, y que vosotros, señores rector y catedráticos, sigáis impulsando la obra patriótica, inspirando al Gobierno y a vuestro Rey. Todo eso anhelo, y todo eso veo en la Universidad de Zaragoza, y nunca un Rey puede aprovechar mejor el tiempo que visitando Centros como éste, y recogiendo sus aspiraciones.»

CUARTILLAS DE CAJAL

Seguidamente fueron leídas las siguientes cuartillas de Ramón y Cajal: «Señor: Deploro en el alma que en acto tan solemne, donde se tasan hiperbólicamente modestos trabajos científicos, mi deplorable estado de salud me impida asistir a un homenaje, organizado con inusitada pompa por mis queridos amigos y paisanos.

No está en nuestro poder el detener la acción inexorable del tiempo, el cual, antes de aniquilarnos, parece complacerse en amordazar el pensamiento y arruinar el organismo para que nos sea menos amarga la separación de los seres queridos. Pero no importa que se embote el intelecto, tal de que hablé muy alto el corazón, el cual, en trances como éste, sin considerar si la estatua corresponde al pedestal, debe limitarse a sentir una gratitud inmensa y a dirigir un saludo filial a la Universidad veneranda, donde brotaron mis primeros anhelos de crear en lo posible un poco de ciencia española, y de agradecimiento a las autoridades, Corporaciones y demás entidades que han realizado el acto con su asistencia, ya que con ello han dado alto y noble ejemplo de civismo que fructificará en la juventud estudiosa del mañana.

No soy partidario de las estatuas, y menos de las erigidas en vida de los originales. Para apreciar el valor de un hombre hace falta la perspectiva de los siglos. Cuando nuestra obra naufraga a impulso de los nuevos hechos, los más extensos simulacros de arte se derrumban. Cuando resiste a la crítica, la estatua más perdurable está representada por el libro.

Pero no es ahora ocasión de discutir sobre la vanidad de las cosas, que fuera, además de inoportuna, grave descortesía a vuestra gentil generosidad.

Ahora sólo me toca agradecer cordialmente vuestro generoso rasgo, para confinarme en mi rincón, dispuesto a terminar mi labor con la trémula mano sobre el microscopio y los ojos perdidos en el formidable enigma de la vida.

Mi ensueño más acariciado sería que en lo por venir algún contemplador de mi effigie declare con devoción filial:

—He aquí el trasunto de un español fervoroso que luchó hasta lo último por enaltecer a la ciencia patria y honrar a su tierra.»

Las cuartillas de Ramón y Cajal fueron acogidas con grandes aplausos.

EN LA RESIDENCIA DE ESTU-

DIANTES

Terminado el acto de la Facultad de Medicina, D. Alfonso y su séquito dirigieron a la Residencia de Estudiantes, para inaugurarla oficialmente,

El director del Instituto, D. Miguel Allué, y el catedrático de la Facultad de Letras D. Domingo Miral pronunciaron discursos enuncian lo que debe ser la enseñanza en la Universidad de Zaragoza.

También habló brevemente el Rey, para recoger las manifestaciones hechas por aquellos señores y para ofrecer su apoyo a fin de que sean una realidad las aspiraciones contenidas en ambos discursos.

Desde la Residencia de Estudiantes, el Rey fué a la Universidad, para descubrir la lápida conmemorativa de los estudiantes valencianos que sucumbieron durante los sitios de Zaragoza.

Terminados estos actos se celebró un banquete en la Universidad, y por la tarde visitó el Rey el cuartel donde se aloja el regimiento de Lanceros.

Después, acompañado por los jefes y oficiales, marchó a la estación, donde, luego de revistar a la compañía de Infantería que le rindió honores, subió al tren que le condujo a Madrid.

Al ponerse en marcha el convoy se repitieron las entusiasmas muestras de cariño de que ha sido objeto durante su estancia en esta capital.

Su Majestad el Rey llegó a Madrid a las once de la noche, acompañado por el general Mayandía y el subsecretario de Instrucción pública.

EN LA AUDIENCIA

La causa contra D. Fernando de los Ríos

Ayer se celebró ante la sección segunda de la Audiencia de Madrid la vista de la causa seguida contra el catedrático de la Universidad de Granada D. Fernando de los Ríos.

La vista se celebró en el nuevo edificio del Palacio de Justicia, y asistió público numeroso y distinguido.

El fiscal, Sr. Alonso, estimó que don Fernando de los Ríos estaba incurso en las prescripciones de los artículos 266 y 267 del Código penal, por desacato a la autoridad.

Defendió al procesado el ex presidente del Congreso D. Melquíades Álvarez, quien, en un extenso informe, analizó lo que debía entenderse por autoridad a los efectos del referido artículo 266 del Código penal, y abogó por la absolución de su patrocinado.

UNA COSA ES PREDICAR...

El desarme naval

Los pacifistas de buena fe, adormecidos por los cantos de las sirenas internacionales, no deben de oír las voces de la realidad.

Inglaterra construye nuevos buques de guerra.

El primer lord del Almirantazgo ha declarado en la Cámara de los Comunes que los acorazados «Rodin» y «Nelson», cuya construcción empezó en diciembre de 1922, serán botados en el otoño de este año, y podrán navegar, lo más tarde, a fines del año próximo.

Cuando estos barcos entren en servicio habrá que destruir, de acuerdo con las estipulaciones del tratado de Washington, los acorazados «Centurión», «King George V» y «Thunderer».

Los dos nuevos buques desplazarán 25.000 toneladas, que es el máximo fijado en la Conferencia del desarme. Sus características completas no son conocidas aún. Los tres que han de ser destruidos, desplazan 23.000 toneladas los dos primeros y 22.500 el último; llevan 10 cañones de 343 milímetros y marchan a 21 nudos.

Norteamérica también se nos muestra pacifista. Pero al propio tiempo, el almirante Phillips, miembro del Comité naval norteamericano, ha declarado ante una reunión patriótica femenina en Washington que sería un pecado mortal

contra Dios y la humanidad el desarme de Norteamérica.

«Mirando a la política extranjera de otras naciones—dijo—, la flota norteamericana debe continuar siendo fuerte, porque el cielo no ha venido todavía a la tierra y la salud de nuestra nación no permitía que desarmemos.»

Por su parte, el secretario para la Marina, Wilbur, ha pronunciado también un discurso defendiendo a la flota, que «ha sido construida para combatir». «Nosotros podemos abandonar nuestra flota—exclamó—y someternos al poder de otra nación más fuerte si el bienestar de Norteamérica no nos parece ya digno de luchar por él.»

El Directorio militar

EL CONSEJO DE ANOCHE

Por la noche, a las ocho, se reunió el Consejo del Directorio, terminando a las nueve.

El general Primo de Rivera, al salir, dijo a los periodistas:

—Hoy he salido más temprano, porque voy a recibir a Su Majestad.

Nos hemos ocupado—añadió—de las líneas generales del Presupuesto, de las que mañana daremos cuenta a Su Majestad.

De Africa, sin novedad; es decir, un moro muerto y ocho heridos en la ocupación de una posición, y un soldado herido, en Melilla, por disparo de un centinela.

Su Majestad salió a las cuatro y quince de Zaragoza, donde ha sido aclamadísimo. En la estación le despidió mucha gente, siendo ovacionado.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE

El domingo próximo emprenderá el presidente del Directorio su regreso a Tetuán.

No está acordado todavía si saldrá de esta corte a las cinco de la tarde o a las ocho de la noche.

LA REPRESENTACION CORPORATIVA

Por Real disposición que ayer publicó el periódico oficial se otorga un nuevo plazo, que terminará el 31 de marzo próximo, para que dentro del mismo puedan presentar las Asociaciones que se consideren con derecho a representación corporativa, con arreglo al Estatuto municipal, los justificantes que previene el artículo cuarto del Real decreto de 31 de octubre de 1924.

EL CENSO ELECTORAL

Se concede, con carácter general, el plazo de sesenta y cinco días para la impresión y publicación por las Diputaciones provinciales, de las listas de cada Municipio y del tomo o tomos del Censo electoral de cada provincia.

EL PLENO DEL CONSEJO DE ESTADO

Ayer celebró una nueva reunión el Pleno del Consejo de Estado para continuar el estudio del expediente de renovación y prórroga del actual contrato con la Compañía Transatlántica.

La enmienda del Sr. Largo Caballero relativa al aplazamiento del asunto hasta que se reúnan las Cortes, fué desechada.

También fueron desechadas las enmiendas presentadas por los señores Calderón y Ruano.

Hoy se verificará una nueva reunión, para la votación definitiva.

El Estatuto de Tánger

LA HAYA.—El Gobierno ha presentado al Parlamento el proyecto de ley adjiriendo a los Países Bajos al Convenio de 18 de diciembre de 1923, llevado a cabo entre Francia, Inglaterra y España, relativo al Estatuto de la zona de Tánger.

Marruecos

EL PARTE OFICIAL

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.—Desde las posiciones de Collado Benítez y Tienda Fortificada se hizo fuego de fusil y ametralladoras contra nutridos grupos de rebeldes que las hostilizaban.

La Aviación bombardeó el frente rebelde y destruyó las trincheras y cuevas donde se guarecían los indígenas para huir de los efectos de las bombas.

A causa del fuerte poniente, regresaron al puerto los vapores que habían salido para llevar convoy a las plazas menores.

La escuadrilla de Aviación que manda el capitán Manso bombardeó el frente rebelde, desde Afrá al Kert. Las guardias enemigas que se observaron fueron dispersadas.

En actos del servicio resultaron heridos los soldados siguientes:

De Artillería, Cástor Neveira; de Regulares de Melilla, Muza Ben Muza, y de la mehalla jafiana, Mohamed Kadur Fakih.

EL GENERAL SANJURJO

Acudió ayer a la Presidencia el general Sanjurjo, para tratar con el general Muslera de un asunto relativo a Melilla.

Añadió que él marchará allá el lunes próximo, y que se dirigirá a Cádiz, donde ha de atender a un asunto particular.

—Desde allí—agregó—avisaré, para que vaya a recogerme un hidroavión, si no hay temporal.

En la Presidencia confetenció ayer con el general Gómez Jordana el jefe del Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla, coronel Sánchez Ocaña.

Puntos de vista

EL FLEITO DE LOS CONSERVADORES

«La información que publicamos ayer sobre las divergencias surgidas en el partido conservador, fueron objeto de muchos comentarios.

Algunos periodistas intentaron obtener algunas manifestaciones del conde de Bugallal acerca de su actitud.

Las tentativas resultaron totalmente infructuosas, pues el ex ministro gallego se negó a hablar de este asunto con los periodistas.

En su casa negaron que el conde de Bugallal estuviera, cuando fueron con el expresado objeto algunos redactores de los periódicos.

Sin embargo, la tertulia política del conde de Bugallal estuvo ayer tarde más concurrida que de costumbre, y en ella pudieron oír sus amigos la confirmación de la noticia publicada ayer por nosotros.

Los ex ministros galleguistas también se negaron ayer a dar noticia alguna acerca de la actitud adoptada por su jefe.

El ex ministro de Hacienda Sr. Ordóñez, a quien visitó un periodista en su casa, logró obtener la confirmación del disgusto que desde hace tiempo existía en el partido conservador.

No obstante, el Sr. Ordóñez estima prudente no hacer públicas estas discusiones existentes en el seno del partido, y, al efecto, negó su autorización para publicarlas al redactor del diario de la mañana con quien habló de este asunto.»—(De El Liberal.)

INSTRUCCION MILITAR

Oficiales de complemento

De acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central del Ejército, se resuelve:

Primero. Los cursos para oficiales de complemento de las Armas y Servicios, de información de gimnasia para jefes de Cuerpo y de instrucción ecuestre para capitanes de Caballería, así como las conferencias y ejercicios de cuadros de guarnición, que la Real orden circular de 14 de octubre último dejó en suspenso, se restablecen los términos que preceptúa otra soberana disposición de 26 de mayo próximo pasado, sin más variación que la fecha de realización del de información de gimnasia para jefes de Cuerpo, que será de 3 a 10 de mayo, ambos inclusive, en lugar de la que se preceptuaba.

Segundo. La Escuela de Equitación Militar y el Instituto Militar de Educación Física realizarán sus prácticas generales de fin de curso en la época apropiada, con sujeción a los planes que sus Juntas facultativas formulen, previa aprobación del Estado Mayor Central del Ejército.

Tercero. Los cursos, ejercicios y prácticas mencionados ajustarán sus presupuestos de gastos a los créditos que la Real orden circular de 15 de septiembre último les asignaba, y que nuevamente se les destinan.

El Consejo Superior de Ferrocarriles

Ayer el Pleno del Consejo Superior de Ferrocarriles examinó el anteproyecto del plan general de ferrocarriles redactado por la Sección de Planes y Proyectos.

Se dispuso que en relación con el citado anteproyecto se abra una información pública, terminada la cual el Consejo resolverá en definitiva.

EXTRANJERO

ADQUISICION DE MATERIAL DE GUERRA

BUDAPEST.—Numerosas Comisiones del Gobierno de los Soviets han llegado a Austria, Checoslovaquia y Hungría para comprar material de guerra.

En Checoslovaquia los comisionados han firmado varios contratos de compra, y en Hungría los Soviets proceden a la compra de caballos en gran cantidad.

Otra de las Comisiones realiza en Viena gestiones para la compra del material de guerra incautado por la Comisión interaliada del «control».

SE CONSTITUYE LA SOCIEDAD POLACO-ESPAÑOLA

VARSOVIA.—Bajo la presidencia del señor Tomaszewski, antiguo encargado de negocios en España, y de D. Amadeo Pons y Martínez, catedrático de la Universidad de Varsovia, se ha constituido la Sociedad Polaco-española para propagar en Polonia la lengua y la cultura hispánica.

EN GUERRA CIVIL LATENTE

BELGRADO.—El jefe del partido obrero búlgaro ha hecho las siguientes declaraciones:

«Según mi opinión, Bulgaria se halla en estado de guerra civil latente.

El Gobierno búlgaro no hace más que sembrar el terror en las poblaciones y

encender los ánimos, haciendo cometer crímenes políticos.

La situación actual de Bulgaria no puede ser salvada más que con el establecimiento de un Gobierno neutral que proceda a nuevas elecciones, sinceras, sobre cuya base pueda constituirse un Gobierno sólido.»

COMERCIO HISPANOBELGA

BRUSELAS.—El Gobierno belga acaba de recibir de España proposiciones, en vista del restablecimiento del acuerdo comercial entre los dos países.

Del primer examen parece resultar que las proposiciones españolas suministran una base favorable a una reanudación de negociaciones. Se tiene la impresión de que antes de poco tiempo se llegará a un acuerdo.

LA BOLSA

Table with financial data for 'LA BOLSA DE MADRID' including series for interior, exterior, and amortizable bonds, and various bank and exchange rates.

Notas militares

BANQUETE EN HONOR DEL GENERAL ARDANAZ

Ayer tarde, en el Hotel Nacional, se celebró un banquete en honor del general Ardanaz, para festejar su ascenso y destino a la Capitanía general de la Coruña.

El banquete fué organizado por sus compañeros los jefes y oficiales de Estado Mayor.

El general Ruiz Trillo, en nombre de sus compañeros de Arma, ofreció el homenaje, que, además de simpatía y de cariño, representaba compensación en su obra al frente del Estado Mayor Central.

El agasajado, en breves y elocuentes frases, agradeció el homenaje que se le tributaba.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista de la causa instruida contra un comandante y un suboficial (hoy alférez de la escala de reserva) por los delitos de abuso de superioridad e insultos de obra a un superior, respectivamente.

Los hechos de autos se registraron en Llano de Teide (Canarias) el 22 de septiembre de 1923.

El fiscal, coronel de Infantería señor Alvarez Ponte, solicitó la pena de seis meses y un día de prisión para el comandante y la de un año y un día para el alférez.

Los defensores, comandante Matilla (del primero), y capitán de Artillería Rodríguez Hidalgo (del segundo), pidieron la absolución.

El robo del Hotel Nacional

Anoche, a las doce y media, se personó en el hotel Nacional el juez del distrito del Congreso, que es el instructor del sumario por aquel hecho. El magistrado realizó una detenida inspección ocular en las habitaciones y dependencias donde ocurrió el suceso cuyo misterio se trata de aclarar.

Practicada esta diligencia, que duró poco más de media hora, se retiró el juez, y en seguida dictó auto poniendo en libertad al camarero y al conserje, é tenidos anteaer.

Sobre el resultado de la diligencia el juez guardó una impenetrable reserva.

NOTICIAS

CONFERENCIA DEL DOCTOR GOYANES

Hoy, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la Casa del Libro, Avenida de Pi y Margall, 7, una conferencia a cargo del ilustre doctor Goyanes sobre «El teatro de Esquilo comentado por un médico».

LA COBRANZA VOLUNTARIA DE LAS CONTRIBUCIONES

Mañana, 28, del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo correspondientes al tercer trimestre del año económico de 1924-25.

BAILE EN EL CENTRO

Como fin de Carnaval, el elemento joven del Círculo Mercantil dará mañana, sábado, 28, a las once de la noche, en el teatro del Centro, un gran baile de disfraces estilo americano con regalos de cotillón y valiosos premios.

Por las noticias que de esta fiesta tenemos puede asegurarse que será de las más brillantes del Carnaval de 1925.

EL BANCO MUNICIPAL DE ESPAÑA Ayer terminó el plazo para la presentación de ofertas en el concurso abierto

para la adjudicación del privilegio de emisión de Cédulas Municipales y consiguiente creación del Banco Municipal.

Según nuestras noticias, se han presentado tres pliegos: uno, del Banco de Cataluña, en nombre de un grupo bancario, y los otros, de distintos elementos y grupos de Madrid y Barcelona.

Por Gobernación ha de procederse ahora a estudiar, en el plazo de quince días, cuál de las tres ofertas es la mejor, para proceder a la adjudicación definitiva del concurso.

DE TÓROS

Ya regresan de su campaña los principales diestros que fueron en busca de laureles y de dinero durante esta época invernal.

Han llegado Gitanillo, Emilio Méndez, y dentro de poco estará de regreso el «camo» del toreo, Juan Belmonte.

Por cierto, que, según noticias, el trianero regresa animosísimo de su excursión; ésta ha sido excelente en todo y por todo, los éxitos grandes se sucedieron, y el célebre lidiador está dispuesto a seguir actuando en España.

La primera corrida que toreará el de Triana será en Sevilla, otorgando en este festejo la alternativa a su hermano José.

Después veremos a Juan Belmonte en alguna o algunas corridas más.

A mí no me importa lo que ha de cobrar Belmonte por corrida, y como a mí, supongo que le ocurrirá a tantos otros, lo principal es que toree, y lo importantísimo será si en esta nueva actuación presenciamos en el diestro la ejecución de aquellas faenas que tanto nombre le dieron en el mundo entero.

Paréceme que la temporada que se avecina ha de ser movida, muy movida.

Tenemos diestros que pueden reverdecer nuestra hermosa fiesta nacional. En primer lugar Juan Belmonte, a quien es preciso poner aparte, y luego Sánchez Mejías, diestro valiente, artista cumbre dentro de su arte, aunque algo truquista, son dos figuras que se bastan por sí solas para lograr que las plazas se llenen. Después... después están Chicuelo, artista como el que más, torero magnífico, que tan pronto se coloca en el quinto cielo como desciende a lo más profundo de la alcantarilla; Algabeño, Nacional II, Villalta, Márquez, Gitanillo, Paradás, Martín Agüero, Litri, los Lalanda, Mariano Montes, Méndez y algunos más, todos ellos con suficientes méritos para conseguir éxitos grandes.

El asunto de empresarios y toreros, que ha sido el tema palpitante durante el presente invierno, ya está casi solucionado; únicamente se halla sin resolver lo relacionado con los contratos de Ignacio Sánchez Mejías; pero a bien seguro que no ha de tardarse mucho en que también esté finito, si hemos de guiarnos del prestigio de su defensor el eminente juriconsulto D. Juan de la Cierva.

Claro es que a Sánchez Mejías le costará un buen puñado de miles de duros esta defensa; pero lo que él dirá, seguramente, después de todo es un dinero que yo adelanto, puesto que las Empresas han de ser en su día quienes se encargarán de restituirme de toda la cantidad.

Yo entiendo, para bien del arte, que cada uno debe cobrar con arreglo a sus méritos, y si así es las Empresas saldrán gananciosas, pues excepción hecha de Belmonte y Sánchez Mejías, que deben cobrar más que ningún otro, quedan cinco o seis diestros, que también pudiéramos llamar de los caros, y nada más; a los restantes se les debe fijar una cantidad, y reducida, a ver si de ese modo aprietan, tienen más dignidad profesional, menos martingalismo y cuando actúen lo hagan con entusiasmo, cosa que no suele ocurrirles con frecuencia.

PENSAMIENTOS

TRAGEDIAS DEL MAR El naufragio del «Cristina Rueda»

LA ROCHELA.—Se conocen nuevos detalles del salvamento de los naufragos del vapor español «Cristina Rueda», de la matrícula de Bilbao, embarrancado cerca de la isla de Re.

Al intentar este salvamento la canoa francesa de servicio, mandada por el patrón Viort, zozobró en las rompientes.

La misma canoa de salvamento hizo otra salida el martes, para intentar el salvamento de la tripulación de aquel vapor; pero el estado del mar hizo imposibles todos los esfuerzos hechos para aproximarse al navío.

En vista de ello, el capitán del «Cristina Rueda», y cuatro hombres de su tripulación, se arrojaron al agua, consiguiendo ganar la costa.

Las olas arrastraron hasta el puerto tres cuerpos más, viéndose que un marinerito seguía encaramado a uno de los tres palos del buque, y que otros nueve hombres permanecían refugiados en la cabina.

A las ocho de la mañana del miércoles se intentó el salvamento por segunda vez; pero es muy difícil llegar hasta los naufragos.

TEATROS

ESLAVA.—Mañana por la noche, estreno de la opereta en tres actos, «Katie, la bailarina», libro de José Juan Cadenas, música del maestro Gilbert, en la que toman parte Cándida Suárez, Enriqueta Serrano, José Luis Lloret, Carlos M. Baena y Luis Pérez de León.

INFANTA ISABEL.—«Disraeli». El público selecto habitual de este teatro, políticos, aristócratas y literatos, lo llenan diariamente.

Para el domingo, a las cinco y tres cuartos, «Los chorros de oro» y «Disraeli». Contaduría.

ESPAÑOL.—Hoy seis tarde, «Rosas de otoño», éxito inmenso de Rosario Pino y Margarita Xirgu. Noche, popular, a precios populares, «Cancionera», por Margarita Xirgu, y «Las aceitunas».

PRICE.—A las diez y media noche, grandiosa función. Sensacional programa. «Debut» de la «troupe» 5 Sastías, 5 (en «el Faz West»), emocionante acto gimnástico, y de The Four York's, formidables e inverosímiles saltadores en la cama diabólica. Extraordinario éxito de la gran compañía de circo.

Advertisement for Philips Argenta lamps, featuring the text 'NUEVALUZ MAS HERMOSA' and 'PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN'.

Advertisement for Champagne Emile Goulet, including the text 'Champagne EMILE GOULET' and 'SEC -:- DEMI-SEC -:- DULCE'.

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA,, PRODUCCION NACIONAL

De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra - - - Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 13

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

ESTADO MAYOR

Destinos.—Coronel D. Luis Moreno, a disponible en Canarias.
Tenientes coroneles: Don Manuel Fernández, a disponible; D. Antonio Ladrero, a segundo jefe de Estado Mayor; Don Luis Tovar, a disponible.
Comandantes: Don Manuel Morgado, al Comandante militar de Gran Canaria; don Luciano Ortiz de Zárate, a disponible; y don Francisco Sanguino, a disponible.
Capitán D. Angel Riaño, a la zona de Ceuta.

INFANTERIA

Ascensos.—Se concede el empleo de oficial a los sargentos siguientes:
Don Recaredo Beltrán, D. Juan Montero, D. Andrés Gómez, D. José Rico, don Juan Lorenzo, D. Elías Pérez, don Juan Zapata, D. José Fornós y D. Arantxo Tato.
Destinos.—Capitán D. David Gasca, al Ministerio de la Guerra.
Suboficiales: D. Francisco Orozco, al regimiento de la Reina; D. Francisco Lirio, al del Infante; D. Joaquín Colmenero, al de América; D. Antonio Baquería, al de Castilla; D. Francisco Morilla, de B. Bón; D. Antonio Cardiel, al de Aragón; D. Enrique Alonso, al de Cuenca; D. Ignacio Echeagaray, al de la Constitución; D. Hermenegildo Anglada, al de Asturias; D. Gonzalo Priego, al de Toledo; D. Francisco Bolívar, al de Tenerife; D. Doroteo Muñoz, al de Guipúzcoa; D. Plácido Moreno, al de Alava; don Hermenegildo Serrano, al de Cartagena; D. Santiago Ferrer, al de Jaén; don Rafael Ortiz, al de Badajoz; D. Angel Vicente, al de Victoria; D. Luis Muñoz, al de Tenerife; D. Innocente Remigio, al batallón de montaña de Ibiza; don Angel Palacios, al mismo; D. Fernando Palacios, al de montaña de Fuerteventura; D. Francisco Garzón, al 12 de Cazadores; D. Julio Alvarez, D. Enrique Rodríguez, D. Luis Díaz, al Colegio de María Cristina; D. Miguel Carnero, al regimiento de reserva de Villanueva; D. Francisco Pérez, al de Osuna; D. Manuel López González, al de Cádiz; D. Manuel Benítez, al regimiento de reserva de Algeciras; D. Basilio Márquez, al regimiento de reserva de Montoro; D. José Perleñez, de Motril; D. Miguel González, al de Jaén; D. José León, al de Pravia; don Ricardo Vázquez y D. Feliciano García, al Colegio de Huérfanos de María Cristina; y D. Agustín Frutos, al regimiento de reserva del Perál.

Regreso a las planas mayores de los cuerpos que se expresan:
Don Manuel Martín, del regimiento del Perál; D. José Marín, del de la Reina; don Marcos Terrades, del de Guadalajara; D. Maximino García, del de la Lealtad; D. Julián Moratino, del de Cuenca; don Lino Soler, del de Badajoz; D. Antonio García, del de Cartagena; D. Tomás Vives, del de Jaén, y D. Felipe Latorre, del de Galicia.

Destinos a Cuerpos permanentes de África:
Don Manuel Bautista, al batallón de Cazadores de Las Navas; D. Luis Mayayo, al de Arapiles; D. Eustaquio Rojo, al de Barbastro; D. Manáhen Sadornil, al de Madrid; D. Manuel Roméu, al de Calatayud; D. Antonio Acón, al de Talavera; D. Aurelio Rodríguez, al de Tarifa.

Destinos a los batallones expedicionarios de los Cuerpos que se expresan:
Don Enrique García, al regimiento de Las Palmas; D. Antonio Amador, al de Pravia; D. Gastón Guzmán, al de Sicilia; don Francisco Bescós, al del Infante; don Angel Gutiérrez, al de Extremadura; don Basilio Gil, al batallón de montaña de Mérida; D. Cándido Lozano, al de Murcia; D. Antonio Sanmartín, al batallón de montaña de Alba de Tormes; D. Sebastián Viegili, al regimiento de Jaén; don Enrique Aparici, al batallón de montaña de Alba de Tormes; D. Wenceslao González,

al de Mérida; D. Gonzalo Vega, al regimiento de la Lealtad; D. Emilio Ferrero, al de Jaén; D. Alberto Arteaga, al batallón de montaña de Mérida; D. César Fanjul, al regimiento de Aragón; don Francisco Sánchez, al de Bailén.

Destinos con arreglo al artículo tercero de la Real orden de 4 de febrero de 1918: Don Fausto Fernández, al regimiento de Las Palmas; D. Fernando Pascual, al batallón de Instrucción, y D. Eduardo Fernández, al de Tetuán.

Bajas.—Pasan a situación de reserva los capitanes (E. R.): Don Florentino Andrés, D. Rafael Gómez, D. Lorenzo García, D. Lucas Sánchez y D. José Reigosa.

Se concede el retiro para Lugo al músico de primera del regimiento de Zamora D. Bonifacio Gargallo.

Reemplazo.—Se concede el reemplazo por herido al alférez (E. R.) D. José de Gracia.

CABALLERIA

Retiros.—Se concede el retiro al coronel D. Pedro Montaner y al teniente coronel D. José Navarro.

ARTILLERIA

Destinos.—Coronel D. Francisco León, a disponible.
Tenientes coroneles: Don Francisco Ayensa, a disponible; D. Joaquín Montessoro, a disponible; D. Arturo Díaz, al 12 pesado; D. Joaquín García, a disponible; don Edilberto Esteban, a disponible; don Diego Pascual, al regimiento mixto de Mallorca; D. Francisco Español, al 14 pesado, y D. Jorge Cabanyes, al de costa y posición de Ceuta.
Comandantes: Don Rogelio Lacaci, al mixto de Melilla; D. Santiago Freire, al de montaña de Ceuta; D. Francisco Judell, al de costa y posición de Ceuta; don Pablo Herráiz, al décimo pesado; D. José Sotomayor, al séptimo pesado; D. Eugenio Colorado, al 14 pesado; D. José Casas, al 16 ligero; D. Manuel Zabaleta, a disponible, y D. Gonzalo de Aranda, al tercero pesado.

Capitanes: Don Ramón Morales, al mixto de Menorca; D. Antonio Sabater, al sexto ligero; D. Gonzalo Leyva, al de costa número 1; D. Ignacio González, al Parque divisionario número 7; D. Juan Alvarez, al de plaza y posición número 2; don Mariano Zaforteza, al mixto de Menorca; D. Eugenio Carrillo, al de plaza y posición número 5; D. Juan Martín, al noveno ligero, y en comisión en el de montaña de Ceuta, y D. Carlos Fernández, al mixto de Menorca.

Don Luis Villalba, al cuadro eventual de Ceuta; D. Juan Perteguer, al mismo; don Fernando Benjumen, al regimiento de plaza y posición de Melilla; D. Isidoro Anchóriz, al de montaña de Melilla; don Carlos Aymerich, al grupo expedicionario del noveno ligero; D. Jenaro Asensi, al de montaña de Ceuta; D. Juan Ortiz, al de plaza y posición de Melilla, y don Fabián Navarro, al de costa y posición de Ceuta.

Tenientes: Don Miguel Fajardo, al de plaza y posición de Melilla; D. Enrique Sánchez, al mismo; D. Jesús Pardo, al de costa y posición de Ceuta; D. Joaquín Cárdenas, al mixto de Melilla; D. Federico Gomá, al grupo expedicionario del 11 ligero; D. Antonio Cebollero, al cuadro eventual de Ceuta; D. Ramón Carmona, al regimiento de Larache; D. Guillermo Casares, al cuadro eventual de Ceuta; don Ramón Calvo, al regimiento de costa y posición de Ceuta; D. José Zaragoza, al cuadro eventual de Ceuta; D. Santos Bafión, al regimiento de plaza y posición de Larache; D. Rafael López, al cuadro eventual de Ceuta; D. Angel Orejas, al de plaza y posición número 4; D. Carlos Grande, al 11 ligero; D. Alvaro Gil, al segundo ligero; D. Joaquín Crespi, al primero ligero; D. Andrés Girona, al quinto ligero; D. Patricio Otero, al 14 pesado; D. Rafael Ruiz, al cuarto ligero.

Capitanes (E. R.): Don José Santiso, al sexto regimiento de reserva, y D. Simón Cumpido, a disponible.

Tenientes (E. R.): Don José Carrasco, a disponible; D. Santiago Jiménez, a disponible; D. Clemente Castillo, a disponible; D. Cristóbal Díaz, al cuarto ligero; D. Miguel Artiga, a la plana mayor del noveno ligero; D. Miguel Fier-

tes, al de plaza y posición de Melilla; don Toribio Domingo, al grupo expedicionario del noveno ligero, y D. Gregorio Olza, a la batería expedicionaria del de costa número 3.

Alférezes: Don Joaquín Aranda, al grupo expedicionario del tercero ligero; don Emilio García, a la Maestranza de Melilla; D. Julián Calvo, al cuarto pesado; don Juan García, al segundo pesado, y don Francisco Tapia, al 12 pesado.

Suboficiales: D. Francisco Jiménez, al cuarto pesado; D. Lucas Cadarso, al de montaña de Ceuta; D. Teófilo Díaz, al 13 ligero; D. Teófilo López, al mismo; don Rafael Corpas, al cuarto ligero; don Casimiro Roda, al séptimo ligero; don Julián Piqueras, al 12 ligero; D. Manuel Calduch, a la Plana mayor del regimiento; D. Dionisio Jiménez, idem; D. Rafael Zamora, idem; D. Florencio Mongín, al mismo grupo expedicionario; don Vicente Aduara, idem, y D. Manuel Ortega, al mismo, batería expedicionaria.

Sargentos: D. Leovigildo Arranz, al regimiento de montaña de Ceuta; don Valeriano Parrado, al mismo; D. Rafael Bazaca, al de montaña de Ceuta; don Isidro Rivas, al séptimo pesado; D. Pedro Pérez, al de montaña de Ceuta; don Ricardo Malo, al de montaña de Ceuta; don Antonio Louzán, al tercero de montaña; D. Eduardo Caro, al de montaña de Ceuta; D. Juan Navarro, a la Maestranza de Melilla; D. Mariano Jover García, al regimiento mixto de Melilla; don Pedro Ochoa, al Parque Divisionario número 12; D. Antonio Sánchez, al segundo pesado; D. Jesús Antía, al 12 pesado; D. Felipe Apellaniz, al 12 pesado; don Juan Pérez, al de costa y posición de Ceuta; D. Petronilo Peñasco, al segundo de montaña; D. Alberto Gutiérrez, a la Plana mayor del regimiento; D. José Lacaspa, a la Plana mayor del regimiento; D. Antonio Corbillón, al mismo grupo expedicionario; D. Dionisio Santos, al mismo grupo expedicionario; D. Jaime Frai, al mismo grupo expedicionario; D. Crisanto Gómez, al primero de montaña; D. Jerónimo Blanco, al primero de montaña; D. Aquilino Pousa, al mismo grupo expedicionario, y D. Miguel Pereira, al tercero de montaña.

Reserva.—Pasa a la reserva el coronel D. Joaquín Rey Pardo, por cumplir la edad reglamentaria.
Reemplazo.—Se declara de reemplazo, por herido, al capitán D. Fernando de Lecea y Grijalba.

SANIDAD MILITAR

Destinos.—Sargentos: D. Zacarías Pinacho, al cuarto regimiento de Sanidad Militar; D. Santos Merino, a la compañía de los servicios de higiene del grupo de Sanidad Militar de Larache; don José García, al sexto regimiento de Sanidad Militar; D. Marcos Fernández, a la Sección de autoambulancias de Ceuta; D. Andrés Barbero, a la Sección de montaña del grupo de Sanidad de Ceuta.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Juana Morejón Sánchez al veterinario primero D. Mariano Simón Montero.
Reemplazo.—Pasa a reemplazo, por enfermo, el capitán médico D. Luis Alonso Alonso.

También se publica una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos.

INTENDENCIA

Retiros.—Se concede el retiro voluntario para Palencia, al comandante de Intendencia, con destino en el Parque de Suministros de Oviedo, D. Domiciano Fernández García.
Ascensos.—Se confiere el empleo inmediato al teniente coronel y teniente de Intendencia, respectivamente, don Cesáreo Olavarría Martínez y D. Antonio González García, por haber desaparecido las causas que los impedirían ascender a su debido tiempo.

Se concede el empleo superior inmediato, a los alférezes del octavo regimiento de Intendencia, D. Agustín Coto Neira y D. Julio Alvarez Vieites.

JURIDICO

Se publica una propuesta de destinos de jefes y oficiales.

LOS QUE TRABAJAN POR MADRID Don Alberto Aguilera

En la sesión de ayer del Ayuntamiento, el concejal D. Antonio Gómez Vallejo presentó una enmienda al presupuesto municipal para que se acordara consignar la cantidad de 30.000 pesetas con el fin de contribuir a la creación del monumento a D. Alberto Aguilera, siendo aprobada.

Este rasgo de interés por recoger los anhelos del pueblo de Madrid ha de ser muy bien recibido por la opinión, que está constantemente echando de menos, en el Ayuntamiento, personas que sepan cumplir con sus deberes y obligaciones.

Don Antonio Gómez Vallejo nos ha de permitir que le enviemos nuestra más entusiasta felicitación, y que esperemos de sus capacidades, sucesivas intervenciones y con la gratísima fortuna de la ultimamente realizada.

Sabemos el sacrificio que hizo al acudir a la sesión por estar en cama acurrado, y conviniéndole más para su salud no salir de casa, pudo en él más el deseo de servir a los madrileños que el de preocuparse de sí propio, y esto, el pueblo que no olvida, lo tendrá muy presente.

Encuadernación
— DE —
MATEOS LOPEZ
Encuadernaciones de lujo y económicas. Especialidad en pegado de Mapas.— Precios económicos para MILITARES
— LIBROS rayados de todas clases —
Apodaca, núm. 7.—MADRID

De provincias

EL BANCO DE VIGO
VIGO.—Se asegura que el juez que entiende en la suspensión de pagos del Banco de Vigo decretará mañana la destitución del Consejo de administración.

El juez sigue con extraordinaria actividad los trámites de los expedientes de suspensión y sumarios para depurar las responsabilidades penales.

Reina en torno a este asunto gran expectación.

LA REINA CRISTINA, EN SAN SEBASTIAN
SAN SEBASTIAN.—En el sudexpreso llegó esta mañana la Reina Cristina, que fué recibida en la estación por las autoridades, damas de la Cruz Roja y muchas Comisiones. Desde la estación se dirigió Su Majestad al hotel Reina Cristina, y después de un breve descanso visitó el hospital de la Cruz Roja del barrio del Antiguo y el militar instalado en el Gran Casino. Por la tarde visitó nuevamente dichos establecimientos.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE CANARIAS

TENERIFE.—Ha llegado el nuevo gobernador civil, D. Domingo Villar. Fué recibido por las autoridades y numerosas Comisiones y representaciones.

CARABINERO AHOGADO OVIEDO.—En el pueblo de Tapia, el carabnero Antonio López Carnero, que prestaba servicio en el muelle, fué arrastrado por el vendaval hasta el mar, y pereció ahogado. Su cadáver ha sido hallado a la terminación de las rampas que sirven de desembarco.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.—El sábado, La Walkyria.

PRINCESA.—A las seis y a las diez y cuarto. Despedida de la compañía de Elena Yordi, con El hombre, la bestia y la virtud.

ESPAÑOL. A las seis, Rosas de otoño.—A las diez y cuarto, Cancionera y Las acuitanas.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La tela.

ESLAVA.—A las seis, Torre de marfil y números escogidos de El jardín encantado de París.—Noche, no hay función.

LARA.—A las seis, La señorita Primavera.—A las diez y media, La vuelta al redil.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y media, Disraeli.

MARAVILLAS.—A las diez y media, Mi tía Javiera.

REINA VICTORIA.—A las seis, La toma de la Bastilla.—A las diez y media, Después del amor.

ALKAZAR.—A las seis, ¡Roma se divierte.—A las diez y media, El señor Ciro.

APOLO.—A las seis y media, Don Quintín el amargao; la troupe de bailes rusos Eltzoff.—A las diez y media, Carmelita; troupe Eltzoff.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, Los autores de mis días.

LATINA.—A las seis, Don Luis Mejía.—A las diez y cuarto, Doña Perfecta.

COMICO.—A las seis, Cuando florecan los rosales.—A las diez y cuarto, Kneck o El triunfo de la medicina.

FUENCARRAL.—Modistillas y perdigones y Las lunas de miel.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, La cara de Dios.—A las diez y cuarto, El tambor de granaderos y La chavala.

ROMEA.—A las seis y diez y media, Nati la Sosa, Lola Buendía, Esteso, Lepe, Blanco, rosa y violeta; Herminia Woves, Venta de esclavas en Túnez, Mercedes Serós, Ramper.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, Grandiosa función. Dos débuts. Troupe 5-Sasetas-5 y The Four York (gimnastas extraordinarios y saltadores formidables). Clamorosos éxitos.

CERVANTES.—La casa de la Troya (las dos jornadas, completa; éxito sin precedente).—Tarde, a las cinco y cuarto; noche, a las diez menos cuarto.

IDEAL.—A las cinco y a las diez.—Éxito enorme: La mujer más bonita del mundo (creación de Lee Parry). Estreno: Una gorra a cuadros (por Lloyd Hamilton).

ROYALTY.—A las cinco y a las diez y media, Bofetadas a granel (muy cómica), Fatty loco por casarse (por Fatty y Lila Lee), El cobrador de contribuciones (de gran risa, estreno). El millón de Ricardito (extraordinaria comedia, por Ricardo Talmadge; estreno).

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez, Miscelánea Pathé. Estreno: Simpicio, mozo de granja; La luna de Israel.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y a las diez, Actualidades Gaumont, La medalla del torero. Odisea de Casimiro. Combate de boxeo entre Dempsey y Firpo. El ladrón de Bagdad (primera jornada).

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Revista internacional, Atracción de un uniforme, Los cómicos de la legua (Charles Ray). ¡Éxito!: La mujer más bonita del mundo.

RECTOR'S CLUB.—Plaza de las Cortes.—Próximos sensacionales débuts.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, (extraordinario): Echániz y Vega contra Irigoyen y Tocolo. Araquistáin y Elorrio contra Azurmendi y Jáuregui.—A las diez y media, Chiquito de Bilbao y Narri I contra Quintana I y Arrarte. Orue y Urzáiz contra Iraurgi y Narri II.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paolito

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Gnyra, Puerto Cabeño, Curacao, Sabaniña, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Concidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales en camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados, para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Malparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los maestranos que le sean entregados, a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como cuando, desean hacer los exportadores.

Manufactura de Encajes
Andrés Gómez de la Mata
Especialidades en Aplicaciones de Cama y Mantelerías
Gran Maestro, 1 ALMAGRO

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10
Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

COLLARES DE PERLAS
Surtido variado en alta joyería: objetos propios para regalo en plata de ley.
Ventas al por mayor y detail
Precios sin competencia
PEREZ HERMANOS
Almacén de joyería,
Zaragoza, 7 y 9

MUEBLES
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
Hijos de **MANUEL GRASES**
Sucursales ATOCHA, 31 duplicado

GRAN RELOJERIA DE PARIS
—DE—
A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 384
RELOJ GRAN NOVEDAD
PULSERA
En caja de plata, desde pesetas..... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
Forma redonda-pulsara, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
Forma redonda-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00
Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
Ungüento mágico
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebelo y quedará asombrado.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50... por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE S. N. ILDEFONSO, 4. - Madrid

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES
BARBIEBI, NUM. 8. MADRID. APARTADO 436
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don Cuerpo
..... empleo pueblo
..... provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma)

JABON CATARINEU
Despacho en Madrid: Fuencarral, 55.—Teléfono 293 M
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
PÍDASE EN TODOS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y Cia. S. de L. (S. BARCELONA)

"STAR"
Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidad Bancaria están dotados de la pistola "STAR".
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3
APARTADO 329. --- MADRID



VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Máx. de Nájuez, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono com. 180 -

Pascual Arias MADERAS
Oficina central: Madrid, Alcalá, número 113
TELEFONO 5-745
Dirección telegráfica y telefónica "Arias-Telefon"
MADERAS DE "LA CARLANIA"
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
60 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALA, 113. MADRID

